



FACULTAD DE TEOLOGÍA
SAN VICENTE FERRER

ANALES VALENTINOS

REVISTA DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA
Nueva Serie. Año IV 2017 Núm. 7

ÍNDICE

	Pág.
José Ramón López de la Osa González Lutero (1517-2017). Otra historia	1
Teófanés Egido López La recepción de Lutero. Imagen e imágenes	7
Miguel Navarro Sorní La personalidad histórica de Martín Lutero en las fuentes contemporáneas	31
Ricardo García-Cárcel Las fronteras políticas y religiosas entre catolicismo y protestantismo antes de 1559	63
Ignacio J. García Pinilla Los primeros testimonios de la influencia de Lutero en España	85
Antonio Rivera García Lutero, entre el humanismo y la reforma radical	107
Martin Junge Del conflicto a la comunión. Análisis de un momento de transición en las relaciones católico-luteranas	133
Notas Bibliográficas	
José Ramón López de la Osa González <i>Cristianismo. Nuevos horizontes, viejas fronteras,</i> Joaquín García Roca	145
Recensiones	155
Publicaciones recibidas	181

ESCRITOS
DEL VEDAT

RECENSIONES

ESPIRITUALIDAD

BOSCH, Vicente, *Santificar el mundo desde dentro. Curso de espiritualidad laical*, (Subsidia Theologica 6), BAC, Madrid 2017, 252 p.

El autor de este libro es profesor extraordinario de Teología Espiritual en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz de Roma, ha publicado una treintena de artículos especializados y diversas voces de diccionarios, además de varios libros, entre los que destacamos por afinidad con el actual *Llamados a ser santos. Historia contemporánea de una doctrina* (2008). Las presentes páginas son el fruto de muchas lecturas y de catorce años de docencia impartiendo la materia de Espiritualidad laical en el ciclo de Licenciatura, en la especialidad de Teología Espiritual, y se ofrecen como manual para esta asignatura. Consciente de que la espiritualidad cristiana es solamente una, no obstante opta justamente por hablar de espiritualidad laical, porque entiende que no se trata de distinguir distintas especies de un mismo género, sino de marcar diferentes acentos en el seno de una misma vida espiritual a la que estamos llamados todos los cristianos, y que consiste esencialmente en la perfección de la caridad, desarrollada en su doble vertiente: en el amor a Dios y al prójimo. En el ámbito de la espiritualidad laical se sitúa claramente en la línea del concilio Vaticano II, continuada por el magisterio de los papas posteriores, y especialmente de la Exhortación Apostólica postsinodal *Christifideles laici* del papa Juan Pablo II; y también en la línea de la espiritualidad de san Josemaría Escrivá de Balaguer.

El libro se estructura en quince capítulos distribuidos en tres partes, precedidas de una larga introducción formada por los dos primeros capítulos, en los que presenta la noción de espiritualidad y la eclesiología de comunión como marco de su reflexión sobre el laicado. La primera parte –capítulos tres al cinco– presenta el origen y el significado etimológico del término “laico”, así como sus vicisitudes históricas. La segunda parte –capítulos seis al ocho– se centra en el estudio de la identidad de los fieles laicos en la teología y en el magisterio del siglo XX. Son interesantes las precisiones que hacen en el capítulo séptimo, aunque no constituyan una novedad, al hablar –siguiendo a *Lumen*

gentium— de la índole secular como lo propio y peculiar de los laicos, y del nexo profundo que existe entre creación y redención. La tercera parte es la más extensa —abarca los capítulos nueve al quince— y la más importante desde el punto de vista de los objetivos del autor. Comienza por la presentación de la llamada universal a la santidad, abordando este tema desde la perspectiva bíblica, histórica, doctrinal y pastoral. En el apartado dedicado a recorrer de las vicisitudes históricas de esta llamada a la santidad nos llama la atención el silencio sobre la importante contribución que hizo a este respecto Juan González-Arintero, considerado por algunos como precursor del concilio Vaticano II en cuanto a este tema, pues, como es sabido, el hablaba de la santidad como algo propio de todo cristiano, y no sólo la santidad sino la santidad mística, sosteniendo con firmeza que toda santidad comporta el elemento contemplativo. Varias veces a lo largo del libro V. Bosch pone de relieve idea del papa Juan Pablo II de que la vocación universal a la santidad está estrechamente unida a la vocación universal a la misión. Y afirma acertadamente que la actividad pastoral —entendida en sentido amplio— es siempre índice de la madurez espiritual. También se señala en este contexto que la interdependencia y coordinación en la misión de la Iglesia impide atribuir a cualquiera de los estados de vida la condición de “paradigma de vida cristiana”, dado que ninguna vocación y condición de vida —religiosa, sacerdotal o laical— manifiesta “más adecuadamente” la perfección de Cristo, sino que todas subrayan algún aspecto de la insondable riqueza del Verbo Encarnado, se complementan mutuamente y remiten, en última instancia, a Cristo y no a sí mismas (cf. p. 159). En esta parte —como no podía ser de otro modo— el autor estudia también el concepto de mundo y la dimensión secular de la vida cristiana. El capítulo noveno presenta las dimensiones constitutivas de la vida espiritual cristiana, su dinamismo de crecimiento y algunos rasgos de la espiritualidad laical entre los que destaca los seis siguientes: a) una particular experiencia de lo humano y una especial sensibilidad hacia ello; b) un amor teologal al mundo; c) una valoración positiva de la vida ordinaria; d) competencia profesional y sentido de responsabilidad; e) conciencia de la ordenación a Dios de las realidades terrenas; y f) acentuado sentido de la libertad personal. Estos rasgos son considerados aquí como modos laicales de ejercer el sacerdocio común y de vivir la filiación divina. Todos ellos convergen en una realidad fundamental como es la unidad de vida, a la que dedica el capítulo duodécimo. Al hablar en este capítulo de la misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, el autor insiste en la necesidad de descartar el peligro de dualismo, es decir, de olvidar que la acción del laico en los diversos ámbitos del mundo es también una manifestación de su carácter eclesial. Por tanto, animando directamente las realidades temporales, el laico está construyendo la Iglesia. Esta insistencia es un modo de exorcizar el peligro de “clericalizar” a los laicos. Los tres últimos capítulos están dedicados a diversas actividades propias de la misión del laico como la evangelización de la cultura y de la vida social, la santificación del trabajo (y

a través del trabajo) y la santificación en el ámbito familiar (la vocación al matrimonio como vocación cristiana; la familia y el sacerdocio común; la condición celibataria).

Es un libro interesante desde diversas perspectivas: académica, teológica, espiritual y pastoral. En algunos momentos la lectura resulta un tanto árida. Hay que lamentar las diversas erratas que se encuentran esparcidas a lo largo del texto.

Manuel Ángel Martínez Juan, O.P.

PASTORAL

CHICA ARELLANO, Fernando – GARCÍA GÓMEZ, Alberto (ed.), *Laudato si'. L'appello di papa Francesco. Sviluppo agricolo e lotta alla fame*, Edizioni Scientifiche Italiane, Nápoles 2016, 144 p.

El libro recoge los trabajos del congreso internacional organizado por la Misión Permanente de la Santa Sede ante la FAO, el FIDA y el PMA, el Ateneo Pontificio *Regina Apostolorum* y la Universidad Europea de Roma, con la colaboración de la Cátedra UNESCO de Bioética y Derechos Humanos con sede en esos dos centros universitarios, que se tuvo en Roma el 26 de noviembre de 2015. Pretende no solo comprender el contenido de la encíclica del Papa Francisco *Laudato si'* (24 de mayo de 2015), sino, sobre todo, iluminar una temática siempre incómoda e hiriente, como es la del hambre, y particularmente actual, como es la de los retos humanitarios que la transformación de la producción agrícola en los últimos decenios entraña para las poblaciones rurales y para las regiones de tradición agrícola. Sin perderse en pormenorizadas cuestiones técnicas y sin huir de los problemas concretos, los autores de esta obra abordan el tema desde una perspectiva fundamentalmente moral dentro del marco de la actual crisis antropológica y cultural, que tanto condiciona nuestras relaciones con el medio ambiente. El n. 111 de *Laudato si'*, citado por Jesús Villagrasa, Rector del Ateneo Pontificio *Regina Apostolorum*, en la apertura del volumen (“Para la salvaguardia de la creación”), inspira en gran medida a los autores: los remedios prácticos ofrecidos por la tecnología para frenar el deterioro ambiental son y serán insuficientes –e incluso, a veces, contraproducentes– si no se modifica el pensamiento, la educación, el estilo de vida, la política, en definitiva, la cultura, para, dejando atrás el paradigma tecnocrático, abrir paso a una ecología integral que aborde inseparablemente los problemas ambientales y los problemas humanos, es decir, de las personas y de los pueblos sin exclusiones.

La reflexión del periodista Antonio Gaspari, director de la sección italiana de la agencia de noticias ZENIT, que cierra el volumen (“La revolución francis-

cana en el tercer milenio”), ofrece una clave que puede guiarnos en la lectura fructuosa de los diversos ensayos del libro. Gaspari encuentra en el corazón de la encíclica una doble oposición a la tecnocracia y al malthusianismo; se posicionaría así Francisco tanto contra el utilitarismo económico que, considerando al desarrollo como un producto de la tecnología, convierte a la técnica en tirana de la naturaleza y que desde el final de la Segunda Guerra Mundial es por esto mismo cuestionado, como también contra el ecologismo neomalthusiano que, desde la década de 1970, mediante el antinatalismo mesiánico, promete eliminar los males de esa tiranía –en realidad con un costo de exclusión terrible y un daño en la naturaleza no menor que el que se pretende evitar– en aras de un supuesto desarrollo “sostenido”. La tecnocracia utilitarista y el ecologismo neomalthusiano amparan un concepto de desarrollo falaz, que necesita ser superado. El Pontífice propone una renovación cultural que asuma como ideal un desarrollo integral y armónico. Por ello, la conversión ecológica a la que llama Francisco supone la renuncia a la tecnocracia avasalladora y la redefinición del desarrollo.

El tema del valor de la tecnología y la superación de la tecnocracia lo profundizan, en esta obra, los trabajos de Joseph Tham y de Pedro Barraón, respectivamente decano de la Facultad de Bioética y profesor de la Facultad de Teología del Ateneo Pontificio *Regina Apostolorum*. Tham (“De la tecnocracia a la conversión ecológica”) expone el recorrido histórico de la filosofía que llevó, a través de la aportación de Francis Bacon son su “saber es poder”, al encumbramiento de la técnica y que, de la mano de la voluntad de poder de Friedrich Nietzsche, produjo la abolición de Dios y, en consecuencia, del hombre del horizonte del progreso; los cuestionamientos de los alemanes Hans Jonas, Martin Heidegger y Romano Guardini abren un interesante revisionismo que consiente entender mejor la contribución del magisterio de Benedicto XVI y Francisco en materia. Por su parte, Barraón (“El Evangelio de la Creación. La teología de la creación en la encíclica *Laudato si*”) recurre a la teología de la creación para reconducir a la técnica a su justa jurisdicción y ponerla de esta forma al servicio del hombre y de la misión que este tiene en relación con el mundo. La técnica ha sido desligada de la ética por una mentalidad consumista que no conoce límites y, para este autor, el consumismo es consecuencia del olvido del hombre de su carácter de creatura; un carácter que necesariamente entraña unos límites y que exige una actitud de humildad y sobriedad en la relación con el resto de la creación. Habría sido el antropocentrismo rupturista de esa armonía generada por el orden dado por Dios a la creación lo que habría producido el consumismo contemporáneo y llevado consecuentemente a la tecnocracia. Los trabajos de Tham y Barraón iluminan así el sentido de la conversión ecológica, que no puede alcanzarse sin redimensionar el papel de la técnica.

El tema del desarrollo es abordado principalmente por Pietro Ramellini, colaborador de la Cátedra UNESCO de Bioética y Derechos Humanos, Maria Laura Da Rocha, Representante Permanente del Brasil ante la FAO, y Michael Ryan, director del Instituto de Ética Económica *Fidelis* y profesor de la Facultad

de Filosofía del Ateneo Pontificio *Regina Apostolorum*. Para Ramellini (“El hombre es medio ambiente para el hombre”), el desarrollo es parte necesaria de la expresión de la persona humana, ya que el hombre se realiza a través de la cultura, para la cual el progreso es un ideal irrenunciable. Este autor profundiza el argumento desde un punto de vista filosófico, en diálogo con pensadores de diversos credos, posicionamientos y épocas, tales como Confucio, el escolástico Francisco de Vitoria, el místico San Juan de la Cruz, el racionalista Thomas Hobbes, el poeta Ehmedê Xanî, el literato León Tolstói –en su personaje Andréj Bolkonskij– o el filósofo Karl R. Popper. En un orden diverso, Da Rocha (“La Encíclica *Laudato si’* y los retos del multilateralismo para el desarrollo sostenible. Reflexiones sobre los capítulos IV y V a la luz de la experiencia brasileña”) expone las medidas tomadas y concertadas por los gobiernos de Lula da Silva y de Dilma Rouseff a lo largo de doce años en Brasil, que es un país tan importante para la ecología mundial y con tantos retos para el desarrollo integral de sus poblaciones. En Brasil, la necesidad de aunar el desarrollo económico y social con la salvaguardia ecológica ha motivado interesantes búsquedas de soluciones prácticas atendiendo múltiples y variados frentes. Da Rocha se muestra convencida de que la humanidad necesita transformar su modelo de desarrollo desde el paradigma de la ecología integral, el principio del bien común y el deber ético de la solidaridad intergeneracional; para ella, el auténtico desarrollo ha de conducir a superar el hambre y la pobreza y requiere alcanzar un nivel de consumo sostenible. Por su parte, Ryan (“Desarrollo y decrecimiento. Una lectura metodológica de la encíclica *Laudato si’*”) analiza y enumera los principios, los juicios y las orientaciones que presenta la encíclica para hacer comprensible el cambio en el concepto de desarrollo que exige la invocada y necesaria conversión ecológica. Este autor estudia las varias teorías del desarrollo y, sobre todo, la teoría del decrecimiento; esta, en nuestros días, ha venido a cuestionar a aquellas y conduce a abandonar la idea de un progreso infinito que justificaría un infrenable consumo de recursos naturales, ya que la justicia social y el mejoramiento de las condiciones de vida no lo requieren. La ecología, la bioeconomía, la democracia y la justicia son valores a la base de este sano revisionismo del concepto de desarrollo.

El tema central del libro, es decir, el desarrollo agrícola y la lucha contra el hambre hoy, es abordado principalmente en los trabajos de Kanayo F. Nwanze, Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), y de Mons. Fernando Chica Arellano, Representante Permanente de la Santa Sede ante los Organismos de Naciones Unidas en Roma. Nwanze (“Desarrollo agrícola y la lucha contra el hambre: el llamamiento de la encíclica del Papa Francisco”), con la experiencia de quien se dedica a diario a esta problemática, plantea el estado actual de la relación entre producción agrícola, pobreza rural y hambre en el mundo, y subraya que la contribución que hacen las pequeñas propiedades campesinas a la construcción de las comunidades locales es esencial para la salud y la riqueza de las naciones y va mucho más allá del valor que re-

presentan sus actividades agrícolas. La dimensión humana del mundo agrícola rural ha de ser, por lo tanto, custodiada y revalorizada. Chica Arellano (“Agricultura y desarrollo rural: una reflexión a la luz de la encíclica *Laudato si’*”) reivindica precisamente el carácter humano, más allá del productivo y estadístico, tanto del mundo rural como del hambre. Todo modelo de desarrollo y, particularmente, toda búsqueda de una solución del problema del hambre han de tener en cuenta que se planea, programa y opera con y para personas humanas –insertadas en sus comunidades locales–, que son mucho más que números estadísticos. El objetivo habrá de ser el de un crecimiento agrícola capaz de garantizar la seguridad alimentaria y al mismo tiempo el desarrollo rural, de forma que los campesinos no sean excluidos del desarrollo, sino que participen como destinatarios y también agentes del mismo. La solidaridad con los pobres conduce a procurar la integración de las áreas rurales, con su idiosincrasia propia, en el concierto internacional. Mons. Chica, desde el principio del destino universal de los bienes, recordado en el n. 93 de la encíclica, indica el derecho de los campesinos a la propiedad de la tierra como el punto de partida de un auténtico desarrollo agrícola que sea humano e integral, ya que la tierra es el instrumento esencial del trabajo agrícola; y esto en un contexto de solidaridad internacional, en nombre de la cual el autor denuncia el proteccionismo inconsiderado de algunas naciones desarrolladas en perjuicio de las más pobres, y de solidaridad intergeneracional, que exige liberar del consumismo la relación con la tierra. El contenido de la encíclica *Laudato si’* se presenta, así, en este trabajo, como funcional para los actuales procesos políticos, jurídicos y económicos que las instituciones internacionales están llamadas a conducir.

Para encuadrar e interpretar debidamente la aportación de la encíclica *Laudato si’* dentro del magisterio universal, los trabajos de Alberto García Gómez, director de la Cátedra UNESCO de Bioética y Derechos Humanos, y de Mons. Segundo Tejado Muñoz, subsecretario del Pontificio Consejo *Cor Unum*, estudian su representatividad dentro del corpus de documentos de la doctrina social de la Iglesia. Por su parte, Massimo Losito, profesor de la Facultad de Bioética del Ateneo Pontificio *Regina Apostolorum*, estudia su significado dentro del magisterio pontificio específico sobre ecología. Las contribuciones de García Gómez y Mons. Tejado ayudan a repensar los fundamentos y el método de la doctrina social de la Iglesia, algo que resulta de alto interés por la crisis que esta atraviesa en los últimos decenios en cuanto disciplina de estudio. García Gómez (“Diagnóstico de una crisis ecológica. Método, visión y virtud de la *Laudato si’*”) reflexiona sobre la epistemología del método teológico-pastoral de “ver, juzgar y actuar”, que ha sido hecho propio por la doctrina social de la Iglesia y sigue siendo utilizado en esta encíclica; indaga en la visión que el Pontífice tiene de la crisis ecológica actual, y valora su actitud de diálogo, la cual le ha llevado a escuchar a la comunidad científica, a sus predecesores, a los pueblos y sus líderes, a los movimientos sociales e intelectuales. El resultado es una encíclica que ha encontrado eco no sólo en la comunidad católica, sino también

en los foros internacionales, seculares y multirreligiosos de la entera humanidad. Por su parte, Mons. Tejado (“La Encíclica *Laudato si’* en el desarrollo de la teología de la caridad y de la doctrina social de la Iglesia”) parte de la relación entre caridad y doctrina social para detenerse en la aportación teológica de la encíclica *Deus caritas est* de Benedicto XVI, antes de entrar a estudiar la encíclica *Laudato si’*. Este autor encuentra la clave hermenéutica de *Laudato si’* en el concepto de “ecología integral”, que vendría a ampliar el de “ecología humana” de la *Caritas in veritate* del Papa Ratzinger; frente a la contraposición entre hombre y ecología, Francisco consideraría que el ser humano es la principal riqueza ecológica y que la ecología encontraría su marco necesario en el bien común; además, el Papa Bergoglio propone una espiritualidad ecológica como un recurso valiosísimo para vivir la conversión que Dios y, en cierto modo, el mundo piden al hombre de hoy. Losito (“De la ecología humana a la ecología integral en el magisterio pontificio”) completa este cuadro exponiendo precisamente la evolución del magisterio pontificio desde el concepto de “ecología humana” hasta el de “ecología integral”. El primero lo utilizó Pablo VI, tomándolo del mundo civil, donde parece que fue acuñado por Ellen Henrietta Swallow Richards (Boston 1910), y los pontífices san Juan Pablo II y Benedicto XVI le dieron un contenido más rico, que el autor analiza en detalle. El segundo, la “ecología integral” de Francisco, conserva en su núcleo principal esa “ecología humana”, abriéndola sin embargo a una lectura comprensiva del entero orden creatural desde el reconocimiento de la gramática del don, que mueve lógicamente al respeto y a la responsabilidad. El n. 118 de *Laudato si’*, citado por este autor, expresa: “No habrá una nueva relación con la naturaleza sin un nuevo ser humano. No hay ecología sin una adecuada antropología”.

A la conversión ecológica, dedica su trabajo Beniamino Stella, Prefecto de la Congregación para el Clero. El Card. Stella (“Regeneración educativa y ciudadanía ecológica”) expone de qué forma la conversión solicitada por *Laudato si’* ha de traducirse en un cambio del estilo de vida, solo posible con el abandono del individualismo hoy imperante, que nos aísla en la autorreferencialidad. Este cambio requiere, por tanto, de una educación que haga redescubrir la alianza entre la persona humana y el medio ambiente y que enseñe a vivirla en las pequeñas acciones cotidianas; para esto, la teología de la creación reviste un valor fundamental. Se comprende así que la conversión ecológica constituye todo un reto espiritual; de aquí, la evocación de San Francisco de Asís y de su *Cántico de las Criaturas* desde la convicción de fe de que Dios se ha hecho carne; debemos contemplar el mundo desde dentro para pasar del dominio despótico irresponsable a una colaboración responsable y llena de ternura en la obra de Dios y al servicio de nuestros hermanos.

Desde su primer párrafo, citando precisamente el verso del *Cántico de las Criaturas* de San Francisco de Asís, que hace referencia a la fecundidad de la tierra que nos da sustento, la encíclica *Laudato si’* se transforma en una luminosa fuente de inspiración para quienes hoy están comprometidos en la lucha

contra el hambre. Si bien esta solo viene mencionada una vez, en el n. 109, no faltan párrafos que aluden al tema de la alimentación y de la producción de alimentos (cf. n. 28, 31, 40, 50, 129, 175, 194), además de tantos otros que sirven para contextualizar adecuadamente toda esta problemática. Como testimonian las contribuciones del libro coordinado por Mons. Fernando Chica Arellano y Alberto García Gómez, la llamada que el Papa Francisco dirige en su encíclica a la conciencia de la humanidad ha de movilizar a académicos y a servidores públicos en la búsqueda de soluciones adecuadas, concretas y eficaces a los males que afligen a nuestro mundo.

Emilio Martínez Albesa

HISTORIA

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, 1936. *El Vaticano y España*, Ediciones San Román, Madrid 2016, 326 p.

El título de este libro evoca una de las fechas más trágicas de la reciente historia de España, de la que se cumplen 80 años en 2016. En este volumen, el prestigioso historiador Vicente Cárcel resume, con la clarividencia a la que nos tiene acostumbrados, los grandes temas o cuestiones que giran alrededor de aquella emblemática fecha del decenio más traumático y sangriento de nuestro siglo XX. Para encarar lo sucedido, Mons. Cárcel no parte de tópicos manidos. Al contrario, ha repasado minuciosamente los acontecimientos de esos años dejando que hablen los testigos de la época. Y lo ha hecho a partir de un estudio concienzudo de datos, episodios y, sobre todo, documentos. Mons. Cárcel es uno de los historiadores españoles que mejor conoce los Archivos Vaticanos, depositarios de valiosas fuentes documentales. En esta obra, el lector lo podrá constatar pues, de la mano de este insigne investigador, esos documentos iluminan este periódico histórico. Cárcel en este libro no hace una mera crónica, ni periodismo fantasioso, sino rigurosa historia y para ello se basa en el análisis esmerado y objetivo de un cúmulo imponente de documentación.

Esta obra está llamada a prestar un precioso servicio a un público que necesita desintoxicarse de propagandas sesgadas. Ayuda a ello el modo brillante de exponer, la acertada pedagogía utilizada por el autor así como su claridad e independencia. Todo contribuye a que este volumen sea de lectura fácil y atrayente.

Estamos ante una obra de síntesis, dividida en tres grandes partes. La primera está dedicada a las relaciones de la Segunda República española con la Santa Sede. Trata la cuestión religiosa, el “caso Segura”, la expulsión del obispo de Vitoria, Mons. Múgica, el radicalismo de las Cortes Constituyentes, la

supresión de la Compañía de Jesús y la consiguiente expulsión de los Jesuitas (que fueron la primeras víctimas de la República), la humillación a los estudiantes católicos, la actitud del Gobierno que buscaba ocasión propicia para romper lazos con la Sede de Pedro, los incendios de iglesias y conventos, la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, la protesta del Papa en la encíclica “Dilectissima nobis”, la revolución social-comunista de Asturias y sus mártires, las intromisiones del Gobierno en asuntos de la Iglesia y la negociación fracasada del *Modus vivendi*.

El estudio de Mons. Vicente Cárcel muestra que la Sede Apostólica hizo todo lo posible por fomentar el entendimiento de los españoles. Se esforzó en salvar lo salvable, en buscar siempre los puentes y no levantar nunca muros. Hizo hasta donde pudo entre dolor, angustia y desazón, no ahorrando esfuerzos ni audacia, valiéndose de personas de dentro y fuera de España.

La segunda parte de este libro está enteramente dedicada a la persecución religiosa en España, iniciada en 1931 e intensificada a partir de 1932. Pío XI llegó a comparar a España con Rusia y Méjico. Las violencias y crímenes tras la victoria del Frente Popular fueron los precedentes inmediatos de la revolución de 1936. La Santa Sede tuvo una reacción muy enérgica ante los primeros días de persecución sangrienta, que llegó a su apogeo en el verano y otoño de 1936, con miles de sacerdotes, religiosos y católicos asesinados no por partidismos políticos sino por motivos de fe. Ello explica que desde san Juan Pablo II hasta el Papa Francisco hayan sido beatificados cerca de 1.600 mártires de aquella persecución (11 de ellos fueron canonizados por el Papa Wojtyla, de venerada memoria).

Tras detallar las características generales de la persecución, Vicente Cárcel analiza con clarividencia el contenido y valor de la Carta colectiva del Episcopado español, fechada el 1 de julio de 1937. Para ello se apoya mucho en el testimonio del cardenal Vicente Enrique y Tarancón, quien afirmó que “los rojos pretendían *descristianizar* a España: era obligatorio empuñar las armas en defensa de la fe [...] Los rojos pretendían, además, hacer de España un satélite de Rusia”. Ello justificó que la Iglesia fuera beligerante.

En este libro, Vicente Cárcel explica por qué no firmaron la carta el cardenal Vidal y el obispo Múgica y niega que la persecución religiosa fuera una reacción contra el levantamiento militar. Elogia la valiente denuncia del ministro republicano Irujo, para quien la sistemática destrucción de templos, altares y objetos de culto no fue obra incontrolada. Este político llegó a decir que la participación de organismos oficiales en la transformación de templos y objetos de culto para fines industriales, la prisión confinada en las cárceles del Estado de sacerdotes y religiosos, sus fusilamientos, era la continuidad de un sistema verdaderamente fascista por el que se ultrajaba a diario la conciencia individual de los creyentes en la misma intimidad del hogar por fuerzas oficiales del poder público.

Asimismo, Mons. Cárcel analiza y documenta la desaparición y asesinato del obispo Irurita, de Barcelona. Este asunto preocupó intensamente durante toda la guerra, tanto a la Secretaría de Estado como a los gobiernos Republicano y Nacional así como a las nunciaturas de España y Francia. A este respecto, entre los muchos testimonios recogidos en el libro, el historiador Cárcel ofrece el del cardenal Narciso Jubany, arzobispo de Barcelona. Las de este Purpurado son afirmaciones contundentes e irrefutables, no dudando en afirmar que el obispo Irurita fue asesinado en 1936, indicando incluso la fecha exacta. El cardenal Jubany supo exaltar la figura extraordinaria del Obispo Irurita, calificándolo como un celoso pastor diocesano y resaltando las características de su martirio durante la homilía conmemorativa del 50º aniversario de la inmolación del prelado y de otros confesores de la fe, pronunciada en la catedral de Barcelona, el día 3 de diciembre de 1986, en el curso de la misa concelebrada con 30 sacerdotes, muchos de ellos ordenados por el obispo Irurita.

La tercera parte del libro está centrada en la Guerra Civil, comenzando por explicar la oposición del Vaticano al reconocimiento de la Junta de Defensa Nacional, por el temor del Papa a que pudiera suceder en España lo que estaba sucediendo en Alemania y para evitar que la Santa Sede entrara en el bloque fascista. La misión pontificia de Mons. Antoniutti en la España Nacional, en 1937, fue el prelude para el establecimiento de relaciones, mediante la acreditación en 1938 de monseñor Cicognani como nuncio, y de Yanguas como embajador ante la Santa Sede. Por aquellas fechas hubo peticiones de relaciones diplomáticas del Gobierno Republicano, pero el Vaticano no accedió a ellas debido a la persistencia de la persecución religiosa.

Quizá lo más novedoso del libro es resaltar la importancia que tuvo la nunciatura de París durante la guerra civil española, porque el nuncio Valerio Valeri se convirtió en el interlocutor más autorizado de la Santa Sede para conocer la actitud de Francia sobre la evolución del conflicto español y el proyecto de mediación franco-inglesa en la guerra de España con la eventual participación de la Santa Sede en ella, porque contribuiría de forma definitiva al éxito de la misma. Según la opinión de Mons. Valeri, la Santa Sede podía ser más eficaz sin dar publicidad ni hacer propaganda de sus actuaciones.

También habla Cárcel de la situación del cardenal Vidal y Barraquer, que deseó la victoria de Franco, pero el Gobierno Nacional le prohibió volver a España. El arzobispo de Tarragona no ocultó las simpatías que le merecían los propósitos y la recta intención del general Franco. Le manifestó todo ello tanto verbalmente como por tercera persona, ateniéndose a altísimos consejos. Llama poderosamente la atención que la personalidad del cardenal Vidal y Barraquer, tanto en la correspondencia con Franco como en otros escritos dirigidos al cardenal Pacelli, aparezca muy diversa en esta obra de como se la ha presentado habitualmente. Mons. Cárcel pone de manifiesto que Vidal no solo no fue anti-franquista, sino un admirador de Franco y de su causa, y, al mismo tiempo, atacó

con energía a socialistas y comunistas, porque, según él, “no sería viable hoy en España, después de la presente guerra, un gobierno en el que participaran socialistas y sus afines, pues impedirían la sólida y verdadera reconstitución de España, el castigo de los instigadores y autores de tantos y tan horrendos crímenes contra todo lo más santo y sagrado y prepararían el terreno para una nueva revolución marxista”.

Esta obra de Vicente Cárcel, pues, viene a ofrecer un rayo de luz, que disipa malentendidos y abre horizontes a la concordia. En efecto, la inmensa bibliografía existente sobre este período de la historia de España divide esencialmente a los historiadores en dos grandes bloques, bloques marcados por prejuicios y muchas veces apresuramientos. Son los documentos los que pueden sembrar lucidez y objetividad. Y esto es lo que hace Cárcel con este volumen: dejar hablar a los documentos contenidos en los archivos que él ha estudiado con paciencia cartujana.

Para concluir, me sea permitido citar unas palabras del autor de esta publicación, palabras que ilustran y purifican años convulsos, a los que hay que acercarse, como Moisés ante la zarza, descalzos de ira y colmados de equilibrio, dejando de una vez por todas las banderías y tensiones y tratando de alejarse, aunque cueste, del manido recurso a una España bipolar. Por una parte, la de «quienes defienden la visión de los vencedores; por otra, los favorables a la República. Ambos han usado y siguen utilizando mitos y móviles equivalentes al igual que hicieron los dos bandos contendientes. Durante más de medio siglo las tesis historiográficas han estado radicalmente enfrentadas entre dos concepciones ideológicas irreconciliables. Y, aunque hoy se intenta una historiografía más serena, con pretensiones de imparcialidad –que no existe–, y se analizan los hechos como tiene que hacerse, es decir, con buena fe, sin apasionamiento y sin partidismos, con todo, resulta muy difícil superar todavía los dos mitos del pasado: el republicanismo y el franquismo.

Es necesario recordar una vez más que la historia está llena de contradicciones y que su estudio es muy complejo; tan complejo que podría afirmarse que hoy ha caído en desuso en perjuicio sobre todo de las jóvenes generaciones.

Pero, aunque la historia es compleja, se puede siempre tratar de reconstruirla con serenidad a través de los documentos archivísticos y no de las ideologías predominantes, ya que el gravísimo problema contemporáneo es la invasión cínica y dogmática de un “pensamiento único”, que llena las listas de los libros más vendidos que, por desgracia, tienen muy poco que ver con el espíritu y el método historiográfico riguroso. La historia es –lo repito de nuevo– una materia muy compleja, si realmente se quiere tratar de comprender cómo fueron realmente las cosas, porque no siempre son fáciles de descifrar los mecanismos históricos, sobre todo cuando los manipulan pedantes que desconocen el pasado y viven fuera de la realidad (p. 33-34).

Fernando Chica Arellano

CÁRCEL ORTÍ, Vicente (ed.), *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano, IV: Documentos de los años 1935 y 1936*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2016, XLVIII + 1109 p.

En el año 2011, el insigne historiador Mons. Vicente Cárcel inició un proyecto editorial tan necesario como significativo. Dicha iniciativa ve en estos días la aparición de su cuarto volumen. Desde esa fecha, con paciencia cartujana y rigor histórico, este sacerdote valenciano se ha dedicado a estudiar y publicar los documentos sobre la Segunda República española y la Guerra Civil, conservados en el Archivo Secreto Vaticano, que es el Archivo Central de la Santa Sede, donde se hallan los cuatro archivos consultados para la elaboración para esta obra: Secretaría de Estado, Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios y Nunciaturas Apostólicas de Madrid y París.

Los documentos más numerosos, extensos e interesantes publicados en este volumen son los despachos del Nuncio Apostólico Tedeschini y del Encargado de Negocios Sericano, fieles ejecutores de las instrucciones que recibían puntualmente del Cardenal Secretario de Estado, Eugenio Pacelli, para evitar acciones perjudiciales contra la Iglesia y los católicos. También se publican las actas de las reuniones plenarias de la S.C. de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios (hoy, Sección Segunda de la Secretaría de Estado para las Relaciones con los Estados), que resumen las cuestiones de mayor relieve sobre las relaciones Iglesia-Estado y los pareceres expresados por los cardenales miembros de dicha Congregación.

El volumen, que supera las mil páginas, ofrece al lector documentos completamente inéditos, adornados de un cuidadoso análisis contextual para que puedan valorarse todos los elementos históricos de que disponemos y evitar así interminables y alambicadas polémicas. Lo que se pretende con esta publicación es que la historia no se use como un tribunal que condena o absuelve al final. Si esto ocurre, no conseguiremos que progrese la ciencia. Afirma Mons. Cárcel que “está bien purificar el pasado, pero ahora debemos mirar al futuro, siendo capaces de desintoxicarnos, de tener capacidad para acoger las razones del adversario, sin prolongar más allá de una decente racionalidad la desidia rencorosa hacia un pasado que nos molesta. Hemos de evitar el rencor político y el revanchismo inútil que se decanta por una sola opción o que intenta militarizar los espíritus; hay que evitar vivir una guerra permanente sobre los símbolos del pasado. Es incomprensible la tenaz persistencia de algunas personas en un resentimiento intenso que es capaz de inspirar una cruzada póstuma”.

La acción de la Santa Sede, tanto en la España republicana como en la España bélica, meticulosamente documentada en este libro, se puede resumir en tres palabras: respeto, paciencia y prudencia. Respeto hacia los poderes republicanos; paciencia para soportar un sin fin de humillaciones contra la Iglesia y los

católicos en general —que desembocaron en la cruel persecución religiosa— y, por último, prudencia, antes de reconocer al nuevo Régimen, cuando tanto la Santa Sede como las potencias europeas más importantes (Francia e Inglaterra) veían que todo estaba perdido para los republicanos y la victoria militar pondría fin al conflicto armado.

El Papa hizo todo lo posible para entenderse con la República hasta que esta se lo permitió. Nada omitió de lo que estaba en sus manos, desde las oraciones hasta las exhortaciones y denuncias públicas de la violación de los derechos humanos, de la negación de la libertad religiosa y de la persecución. Su Secretario de Estado mantuvo contactos oficiales y confidenciales para evitar que se agravara la situación, mediante intervenciones al más alto nivel para esclarecer hechos, deshacer malentendidos e iluminar espíritus ante la gravedad de los peligros. Las negociaciones del Vaticano fueron leales y pacíficas, fundadas en la justicia y el amor, que son las únicas bases sólidas y duraderas. Todos los esfuerzos hechos por el Romano Pontífice resultaron vanos, tanto para impedir que se llegara a una confrontación abierta entre los españoles como, más tarde, para evitar los horrores de la guerra, los bombardeos de ciudades con víctimas inocentes, sus no escuchadas invocaciones de treguas o armisticios, y de clemencia para condenados a muerte o detenidos políticos. La Santa Sede aprovechó todas las ocasiones que se le ofrecieron para desarrollar una intensa actividad diplomática y caritativa para aliviar los horrores del conflicto. Denunció tanto los peligros del comunismo ateo y del socialismo marxista leninista en la España republicana como las infiltraciones ideológicas del nazismo en la España nacional. Al no ser posible conseguir una paz honrosa u honorable para todos, el Papa se inclinó hacia un bando, porque el otro perseguía a la Iglesia. Mucho le preocuparon al Papa la salvaguardia de las poblaciones civiles, el respeto de los derechos de los habitantes en los territorios ocupados por los militares, el trato de los prisioneros de guerra y la exclusión de represalias y violencias generadoras de nuevas y más atroces violencias.

Podemos resumir el propósito y los medios empleados por la Santa Sede diciendo que su finalidad fue impedir la confrontación entre los españoles. Por ello, desde la proclamación de la República en 1931, recomendó el acatamiento sincero y leal de las nuevas autoridades. Cuando estalló la guerra, la Santa Sede hizo cuanto estuvo a su alcance para limitar, en la medida de lo posible, sus consecuencias en el espacio y en el tiempo, así como también para aminorar las ruinas que provocaba y promover el estricto respeto del derecho natural y de las “leyes de la guerra”. Cuando todo esto no fue posible, trató de aliviar los males mayores. Los medios de los que se sirvió la Santa Sede fueron, en primer lugar, la enseñanza y el contenido de la doctrina cristiana por medio de mensajes públicos y solemnes. Se valió también de instrucciones y amonestaciones directas dadas a los pastores, a los fieles de la Iglesia y a las autoridades responsables. Por último, incrementó la acción diplomática bajo todas las formas que tenía a disposición, sirviéndose para ello del Nuncio y de otros embajadores.

La primera parte de este volumen IV está dedicada al triste y polémico final del servicio diplomático del Nuncio Federico Tedeschini, quien había sido creado cardenal “in pectore” en 1933. Esta iniciativa papal fue publicada dos años más tarde, en diciembre de 1935. Sin embargo, el Representante Pontificio tuvo que permanecer en Madrid hasta el 11 de junio de 1936, con el título de pro-nuncio. Esto agrandó su pesar. Él mismo calificó su misión en España, que había comenzado en 1921, como “una larga, dolorosa y horrible Nunciatura”. Sufrió numerosas difamaciones y calumnias en campañas promovidas contra él, especialmente por el conde Rodríguez San Pedro, antiguo presidente de la Junta Central de la Acción Católica Española y amigo personal del cardenal Segura, ambos residentes en Roma, y por el Rey Alfonso XIII, desde su exilio francés de Fontainebleau. Recibió también frecuentes ataques de grupos y partidos políticos monárquicos, integristas y tradicionalistas. Mons. Tedeschini pidió que la Secretaría de Estado reconociera públicamente su labor como nuncio, lamentando que no lo hubiera hecho todavía (Doc. 736).

En mayo de 1936, un mes antes de concluir su misión, fue víctima de un grave incidente diplomático con el Gobierno, cuando el subsecretario del ministerio de Estado, Sr. Ureña, fue personalmente a la nunciatura, por encargo expreso del ministro Barcia, para manifestarle, con tono autoritario y duro, el profundo disgusto con el que tanto el ministro como el Gobierno habían recibido las notas de protesta enviadas por él tras los gravísimos atentados cometidos contra la Iglesia desde la victoria del Frente Popular, en el mes de febrero. Ciertamente fueron notas muy duras, como las de los primeros tiempos de la República, pero que no eran más que el cumplimiento de cuanto el cardenal Pacelli le había ordenado en nombre del Papa. En esa circunstancia, el Sr. Subsecretario volvió a repetirle antiguas y nuevas acusaciones contra la Iglesia, que carecían de todo fundamento. Mons. Tedeschini le respondió diciendo que si disgustado estaba el Gobierno por dichas notas, mucho más lo estaban la Santa Sede y el propio Nuncio frente a tantos abusos y violencias, nunca explicados ni corregidos, y que sus notas, consideradas tan duras y enérgicas, eran del mismo estilo y tan fuertes como las del primer bienio republicano; notas, que en lugar de provocar los resentimientos y amenazas que le manifestaba en aquellos momentos el Gobierno, habían servido para estrechar lazos de simpatía con todos los ministros de Estado de los pasados cinco años, pues todos habían reconocido que era lo mínimo que podía hacer el Nuncio Apostólico. En el Consejo de Ministros, sin embargo, llegó a proponerse el cese de la misión de Tedeschini, pero el asunto no prosperó, porque nadie volvió a insistir en la propuesta (Doc. 1628).

La segunda parte del volumen recoge los documentos de 1935-1936. En la introducción, Mons. Cárcel analiza la lenta y compleja elaboración de un *Modus vivendi* entre la Santa Sede y la República, que no llegó a concluirse porque el Papa Pío XI decidió suspender las negociaciones al no conseguir las garantías que el gobierno había prometido sobre algunos temas que habrían supuesto la revisión de la Constitución en la parte que afectaba a los intereses de la

Iglesia y de los católicos. Pero la reforma de la Constitución no se hizo, porque se opusieron enérgicamente todas las fuerzas políticas de izquierdas (Doc. 1485). Ante esta situación, el 16 de julio de 1935, el Papa pidió que se le dijera claramente al embajador Pita Romero que las negociaciones no habían sido rotas, sino solamente suspendidas hasta que la Constitución pudiera ser reformada, porque esta había sido siempre la intención de la Santa Sede (Doc. 1514). Y un mes más tarde se le recordó al embajador que debería ser el Gobierno quien hiciera la propuesta formal de reanudación de las negociaciones y después se vería (Doc. 1521, 1522).

Al mismo tiempo, a lo largo de de 1935, siguieron produciéndose nuevos incendios de iglesias y conventos, como había ocurrido en mayo de 1931, ante la pasividad de las autoridades nacionales y locales, que nada hacían para impedirlos y sancionar a los autores.

En este contexto, hay que destacar los progresos de la Acción Católica, promovida por Pío XI para asegurar la presencia de los católicos en la vida social y el carácter apolítico de la misma, a pesar de las frecuentes acusaciones que se le hacían, incluso por parte de grupos y partidos católicos de derechas, como los monárquicos e integristas. A pesar de los incidentes, contratiempos y campañas adversas, la Acción Católica adquirió notable progreso durante los años de la Segunda República (Doc. 1490) —en particular la Juventud Católica (Doc. 1484)— bajo la dirección inteligente y acertada de Ángel Herrera (Doc. 1499, 1500), quien a principios de 1936 decidió marchar a Friburgo para realizar los estudios eclesiásticos y prepararse para el sacerdocio (Doc. 1553).

Durante la Segunda República fueron muy frecuentes las crisis políticas. Las de 1935 llevaron a las elecciones de febrero de 1936, cuyo resultado fue ampliamente favorable a los partidos de izquierdas o Frente Popular (formado por socialistas y comunistas más radicales que sus homólogos franceses), tanto por los fraudes y violencias cometidos contra la derecha, quitándole varios diputados de la mayoría de los votos obtenidos, como porque fueron favorecidos por el mecanismo de la ley electoral, por lo que las izquierdas triunfaron en escaños, a pesar de haber obtenido un número total de votos inferior al de la derecha.

Muy pronto comenzaron los crímenes y delitos contra edificios y personas sagradas. El cambio político experimentado en España desde el 16 de febrero de 1936 se caracterizó por una agudización de la tendencia ultraderechista en algunos grupos católicos, con la consiguiente reacción del pueblo, cada vez más inclinado hacia una izquierda muy radicalizada. Esto fue debido, en gran parte, a la falta de sensibilidad social en las derechas, tanto en las católicas como en las primordialmente políticas.

Durante la primavera de 1936 comenzó a vivirse en España un ambiente prerrevolucionario, caracterizado por las arbitrariedades cometidas por las autoridades locales. Los desórdenes callejeros, cada vez más graves y frecuentes, obligaron al cardenal Tedeschini, Pro-nuncio Apostólico, a presentar al Gobierno

enérgicas protestas, pero solo recibió del ministro de Estado respuestas vagas y completamente insatisfactorias.

Con respecto a lo ocurrido a partir del 18 de julio de 1936, hay que destacar la honda preocupación de la Santa Sede ante los primeros días de persecución religiosa, las enérgicas protestas del cardenal Pacelli al embajador republicano Zulueta contra dicha persecución, y la valiente denuncia hecha por el Papa en el discurso dirigido a 500 prófugos españoles, recibidos en audiencia, en Castelgandolfo, el 14 de septiembre de 1936. Esta fue la primera intervención pública de Pío XI sobre la situación española. En ella exaltó el sufrimiento ejemplar de los católicos, denunció la inhumana persecución, deploró la Guerra Civil y el veneno de la propaganda bolchevique. De los hechos dolorosos de España sacaba el Pontífice enseñanzas dirigidas a Europa y al mundo entero sobre la amenaza para el orden social, sobre la insidiosa propuesta de colaboración entre comunistas y católicos y sobre la inevitable y efectiva complicidad entre las fuerzas subversivas y quien se oponía a la religión católica, único y definitivo obstáculo ante la ruina de la revolución. El discurso respondía, por consiguiente, a las objeciones sobre la ineficacia de la religión católica para impedir tal ruina, lamentando más bien que se le impidiera a la religión católica el ejercicio de su benéfico influjo, lo cual era una alusión directa a la situación de la Iglesia perseguida en Alemania. Este discurso tuvo amplísima irradiación y repercusión en la prensa mundial. En la zona nacional se difundió copiosamente, omitiéndose tanto la condena de los excesos y violencia de los militares sublevados, que aparece muy difuminada en las palabras finales del discurso, como las conclusiones de misericordia y amor hacia «los otros», que el Papa añadió por su cuenta. Unas palabras de sentido cristiano que no podían gustar a los nacionales rebeldes, y por eso las censuraron en la prensa, que nunca publicó el discurso íntegro del Papa.

A poco más de un mes del comienzo de la guerra y, como la situación se iba complicando, se planteó Pío XI la posibilidad de una intervención de la Santa Sede para que cesara la lucha fratricida. En la Representación Pontificia de Madrid había quedado Mons. Sericano con el título de Encargado de Negocios. Fue él quien sugirió la posibilidad de salir de la capital de España ante el peligro que corría, pero el Papa se opuso a ello porque lo último que debía hacer un diplomático era abandonar su puesto; y aunque en Roma se percataban perfectamente de su situación, era oportuno que continuara allí para seguir informando sobre el desarrollo de los acontecimientos (Doc. 1738).

El 11 de diciembre de 1936 hubo una nueva propuesta de no intervención y de mediación de la Santa Sede en los asuntos de España. Pío XI autorizó a su Secretario de Estado para que le dijera al embajador de Francia que la Santa Sede deseaba contribuir para que cesara la guerra, pero también quería tener garantías sobre la no intervención de parte de todas las Potencias, entendida en el verdadero sentido de no intervención, ni oficial ni privada, ni directa ni indirecta, ni activa ni permisiva. “Si nosotros tenemos estas garantías –dijo el Papa–, ¿por

qué hemos de negar nuestra aportación a esta acción pacificadora? Pero tampoco nosotros queremos exponer a la Santa Sede a la triste figura que ha hecho hasta ahora: han creído una cosa y han hecho otra. ¿Y qué garantías nos ofrecen los "rojos" para la religión? ¡Allí todo ha sido destruido! ¿Quién nos da seguridad contra las falsedades y el espíritu diabólicamente mentiroso de estos "rojos"? Mañana podemos encontrarnos con la sorpresa de haber cooperado al triunfo de los "rojos". El Santo Padre ofrece muy a gusto todo lo dicho, pero sin olvidar que un armisticio solo serviría para los "rojos" porque Franco no lo aceptará, ya que está plenamente convencido de su triunfo" (Doc. 1888).

El mismo día 11 de diciembre el embajador de Italia preguntó a Pacelli si era verdadera la noticia difundida por radio desde París, según la cual la propuesta anglo-francesa para España habría tenido una acogida favorable en el Vaticano y si la Santa Sede se había ya comprometido al respecto. Pacelli precisó que la Santa Sede veía con gusto todo lo que pudiera acabar con una guerra tan atroz, pero no había tomado compromiso alguno (Doc. 1889).

Después de esta rápida síntesis del contenido del volumen IV, podemos decir que con esta publicación estamos ante una fuente documental de primera mano y de enorme valor histórico. Si se quiere conocer en profundidad el período histórico que nos ocupa, los volúmenes de Vicente Cárcel son de obligada consulta y estudio. La historia se hace con datos no con elucubraciones o tópicos. La historia requiere rigor y objetividad, no conjeturas ni versiones parciales. Por eso, el dejar hablar a los testigos de aquella época es un deber ineludible. Mons. Cárcel con este libro les ha dejado el uso de la palabra. A nosotros nos compete escucharlos para poder recabar conclusiones pertinentes, al margen de debates inútiles o disputas nocivas.

Esta obra de Vicente Cárcel pretende contribuir a crear un clima de serenidad a la hora de abordar unos años y unos acontecimientos realmente difíciles y complejos. Evitar marasmos es necesario tanto para el investigador como para el historiador. La documentación ayuda a ello y a no caer en la tentación del monopolio uniformador, en el que con frecuencia sucumben casi todas las historias oficiales, descalificando a los que piensan de distinta manera a lo políticamente correcto e institucionalizando una verdad canónica, que todos deben aceptar. Las fuentes documentales, en cambio, son el mejor antídoto contra la imposición de las presuntas verdades históricas. Esas fuentes ayudan a paliar la saña con la que se persigue a los críticos de las historias prefijadas. Saña muchas veces increíble y acerba. Los que cultivan un tipo de memoria histórica reciente no suelen admitirlas. Prefieren ignorarlas, porque las fuentes documentales inéditas hablan por sí solas y contribuyen a dismantelar mitos y tópicos, tantas veces avalados por la historia oficial. Por ello, es urgente desvelar las falsas legitimaciones históricas y abordar el pasado sin complejos. Mons. Cárcel, con su libro, se pone al servicio de esta noble causa, por lo que el trabajo realizado es de sumo valor.

Fernando Chica Arellano

CASTRO MANGLANO, Vicente de, *Estudio misionológico de la Historia de las Indias de nueva España e Islas de la Tierra firme de Fray Diego Durán O.P. (1537-1588)*, Pontificia Universitas Sanctae Crucis, Roma 2013, 349 p.

En este trabajo se ofrece al gran público lo más sustancioso de la extensa tesis doctoral en misionología que defendió el teólogo valenciano Vicente Castro Manglano en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz.

Conozco al profesor Castro Manglano desde sus tiempos de juventud en la *Universitat de València* donde realizó brillantemente sus estudios y donde destacaba tanto por su laboriosidad como por su arrolladora simpatía.

Es muy importante el optimismo latente en las páginas de este trabajo, porque si hay una característica común a los hombres y mujeres que llevaron a cabo la gesta americana, fue la de una extraordinaria fe en Dios y en la Palabra de Dios.

Aquellos misioneros, sacerdotes, obispos, virreyes o soldados, tenían bien claro que aquellas tierras habían sido descubiertas para ser evangelizadas. La Evangelización, por tanto, no era, ni fue nunca tarea secundaria sino crucial.

Dios había entregado esas tierras a las *hispanias* y valencianos, aragoneses, vascos, andaluces castellanos o extremeños llevaron su fe a América por encima de todo lo demás. El sentido misional de la conquista es la clave de la cuestión.

Por eso es capital fijarse en una apartado aparentemente pequeño en número de páginas, situando casi al final del libro y colocado antes de las conclusiones: “Valoración personal: Diego Durán, misionero” (p. 312-320).

La lectura de esas páginas son el mejor análisis del personaje, del dominico y del santo: unidad de vida, piedad y amor de Dios, espíritu de sacrificio, ilusión por el estudio y profundidad, como buen dominico de la doctrina, capacidad de adecuación al público que escucha y recibe la Palabra de Dios. Así como, captación de la benevolencia por la coherencia de fe y vida. Traducción a las lenguas indígenas, búsqueda de las expresiones adecuadas, etc.

En Fray Diego Durán como en tantos misioneros americanos, el desánimo lo encajaban en la oración; superaban las crisis de identidad con la penitencia y la humildad; buscaban en la perseverancia en su lucha espiritual y en la renovada presentación de Jesucristo y su doctrina salvadora: la metodología de los doce apóstoles, la que evangelizó América de Norte a Sur, Filipinas, Japón y la India.

Una Evangelización por la que han pasado siglos, teologías de la liberación, revoluciones, injusticias sin cuento, y ahí permanece con comunidades florecientes de católicos que no tienen nada, que viven pobremente, pero que tienen la fe que les llevaron hace quinientos años nuestros antepasados y le enseñaron a confiar en Dios, pase lo que pase.

José Carlos Martín de la Hoz

REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel, *Enigmas históricos de la Iglesia Española contemporánea*, (Biblioteca Comillas Teología. 13) Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 2017, 319 p.

El libro que presento es muy original y novedoso y, al mismo tiempo muy interesante. La originalidad está en el título –“Enigmas”– de una obra en la que se mezclan trabajos inéditos con otros que Revuelta ha publicado durante los últimos años en libros colectivos o en artículos y recensiones. Llama enigmas a unas características que son comunes a los temas contenidos en los diez capítulos, porque entiende por enigma algo que difícilmente puede entenderse o interpretarse. “Las causas que mueven los hilos de la historia –escribe Revuelta– suelen ser complejas, contradictorias y enigmáticas. Los enigmas de la historia son un aliciente para encontrar la verdad. La historia debe interpretarse con espíritu imparcial, evitando las explicaciones simplistas que distorsionan la realidad de los sucesos. Los temas que aquí proponemos pueden calificarse de enigmáticos porque han merecido juicios dispares según las diversas ideologías, o porque han suscitado opiniones desenfocadas por ignorar los contextos históricos, o porque han causado estupor ante el declive de grupos o movimientos de los que se esperaba mayor éxito. Una reflexión sobre estos enigmas nos ayudará a matizar algunos juicios históricos y a purificar la memoria en busca de la verdad” (p. 13).

Comparto plenamente estas palabras, porque el libro recorre la Iglesia española de los siglos XIX y XX deteniéndose en diez episodios muy significativos: una guerra (Independencia), una institución (Inquisición), una restauración (Compañía de Jesús), un tipo sacerdotal (el cura liberal exaltado), una desamortización (de bienes culturales), una devoción (Corazón de Jesús), un santo (José María Rubio), un régimen político (Segunda República), una noble tarea (cultura católica) y un sector del clero (los religiosos).

Son asuntos enigmáticos, contradictorios o sorprendentes, que en su tiempo plantearon interpretaciones dispares y todavía hoy suscitan polémicas. ¿De qué manera afrancesados y patriotas aplicaron el sentido religioso de la guerra en beneficio de su propio partido? ¿Cómo puede hablarse de supresión de la Inquisición cuando las Cortes de Cádiz mantuvieron la intolerancia religiosa con otros medios coactivos? ¿Puede hablarse de restauración de los jesuitas cuando fueron suprimidos a los cinco años de su retorno? ¿Qué razones pudo tener un cura liberal para justificar la matanza de frailes y aprobar la desamortización de los bienes eclesiásticos y el cierre de todos los conventos? ¿Eran aceptables las razones que se dieron durante la revolución del 68 para desamortizar los bienes culturales de la Iglesia? ¿Por qué la devoción al Corazón de Jesús, tras cien años de esplendor, parece marginada después del Concilio? Todo santo es un enigma por el hecho de actuar en el mundo sin ser del mundo, y en ese sentido el enigma del P. Rubio cobra especial relieve por vivir su santidad en tiempos difíciles. ¿Qué visión tenía la diplomacia vaticana sobre una república

que persiguió a la Iglesia desde el principio? ¿Puede hablarse de cultura católica cuando no llega a los baremos de la cultura laica dominante? ¿Por qué han disminuido últimamente las vocaciones religiosas cuando mejor se conocen sus carismas fundacionales y los fundamentos teológicos de la vida consagrada?

A estas preguntas va respondiendo el autor con su habitual rigor científico y reconocido equilibrio, no siempre fácil de conseguir cuando se afrontan temas que, como él mismo afirma y ya he recordado, siguen suscitando polémicas. Aunque entre los historiadores Revuelta es de sobra conocido por su ingente producción bibliográfica, centrada en tres campos –la historia de la Iglesia en España, con especial atención al siglo XIX, los jesuitas y su Palencia natal– sin embargo, considero necesario resaltar algunos aspectos de su personalidad intelectual, porque no es exagerado afirmar que estamos ante el mejor historiador de la Compañía de Jesús en la España de los siglos XIX y XX. Revuelta ha sido profesor de Historia de España Contemporánea en la Universidad de Deusto (1970-1974) y de Historia de la Iglesia Contemporánea en la Complutense (1976-1985). Desde su cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Comillas en Madrid y Director del Departamento de Humanidades y Comunicación ha seguido demostrando su maestría en la investigación histórica. Sus trabajos se han centrado principalmente en la historia de Iglesia española del siglo XIX, de la que es quizá el especialista que con mayor rigor, seriedad y profundidad ha tratado temas muy polémicos, y que en su momento resultaron muy novedosos porque nadie había profundizado en ellos hasta entonces. Ahí están, para demostrarlo, sus ya clásicas obras, *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX* (CSIC, Madrid 1973); *La excomunión (1833-1840)* (BAC, Madrid 1976; reeditada en 2010, en la Biblioteca Básica de CEU Ediciones); “La Iglesia española ante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)”, en el volumen V, que tuve el honor de dirigir, de la *Historia de la Iglesia en España* (BAC, Madrid 1979); “Religión y formas de religiosidad”, *La época del Romanticismo (1808-1874)*, tomo XXXV de la *Historia de España* (Espasa-Calpe, Madrid 1989); y en numerosos artículos históricos de carácter científico. Todo esto le acreditó desde muy pronto como historiador agudo, perspicaz, riguroso en sus planteamientos y conclusiones.

Pero, Revuelta ha contribuido sobre todos al mejor conocimiento histórico de los jesuitas españoles con la edición de las *Memorias del P. Luis Martín, General de la Compañía de Jesús* (Madrid 1988), en colaboración con J.R. Eguiñor y R.M. Sanz de Diego; y con su obra *La Compañía de Jesús en la España contemporánea*, tomo I: *Supresión y reinstalación (1868-1883)* (Madrid 1984), tomo II: *Expansión en tiempos recios (1884-1906)* (Madrid 1991), tomo III: *Palabras y fermentos (1868-1912)* (Madrid 2008). Su obra sobre *Los colegios de jesuitas y su tradición educativa (1868-1906)* (Madrid 1998) apareció al cumplirse el cuarto centenario de la promulgación y aprobación definitiva de la *Ratio Studiorum*, que tuvo lugar el 8 de enero de 1599, por orden del P. General de la Compañía de Jesús, Claudio Aquaviva. Después publicó *Once calas en la*

historia de la Compañía de Jesús. "Servir a todos en el Señor" (Universidad Pontificia Comillas, Madrid 2006). Y en 2013 *El restablecimiento de la Compañía de Jesús. Celebración del bicentenario* (Ediciones Mensajero, Bilbao 2013). A todo esto hay que unir las numerosas voces sobre temas jesuíticos y jesuitas insignes publicadas en los cuatro tomos del *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-temático*, Ch.E. O'Neill y J.M. Domínguez (dir.) (Institutum Historicum S.I. - Universidad Pontificia Comillas, Roma-Madrid, 2001), así como en el *Diccionario Biográfico Español* (Real Academia de la Historia, Madrid 2009-2013).

El número total de títulos de su bibliografía alcanza, hasta el día de hoy, la cifra de 482, y se agrupa en seis secciones, distribuidas de esta manera: 20 libros individuales, 67 libros colectivos, 120 artículos en revistas, 31 prólogos, 48 artículos en diccionarios y 196 recensiones. A estas les da Revuelta mucha importancia, pues según él, "toda revista que se precie debe publicar recensiones, género difícil, coprometido y sujeto a límites de espacio" (p. 18), aunque en su lista abundan las recensiones largas.

El libro contiene diez temas de la historia de la Iglesia española contemporánea en los siglos XIX y XX, divididos en otros tantos capítulos, unos más extensos que otros.

El capítulo 1, dedicado al sentido religioso de la guerra de Independencia, comienza analizando los rasgos de carácter religioso de la misma, la espontaneidad de las innovaciones religiosas, la participación del clero en la guerra, y la propaganda bélica con motivaciones religiosas y concluye este primer apartado con unas consideraciones sobre los aspectos religiosos de la guerra. Trata a continuación de religión manipulada con fines políticos y se detiene en la conducta de las autoridades patrióticas y el uso que hicieron de la religión como guerra de cruzada, junto con algunas puntualizaciones sobre el uso político de la religión. El tercer apartado está dedicado a la religión vivida y expresada desde los dos bandos en guerra: los católicos fernandinos y los católicos josefinos, los dos cleros y las dos teologías: la afrancesada de la sumisión y la de la resistencia. "La presencia de sentimiento religioso en la guerra de la Independencia se explica porque la religión era uno de los factores con los que el pueblo se sentía identificado. Al defender su independencia y su dignidad hollada, el pueblo defendía también instintivamente su religión" (p. 75).

El capítulo 2, está centrado en las dos supresiones de la Inquisición durante la guerra de la independencia y plantea la actividad de esta institución entre la religión y la reforma, analizando la coincidencia en el programa de las reformas eclesiales de los afrancesados y liberales, así como las diferencias en las dos reformas.

El final de la Inquisición tuvo su punto de partida en los años inmediatos a la guerra de la Independencia a raíz de la supresión decretada por Napoleón (4 de diciembre de 1808), seguida por los restos de la Inquisición en la España no

ocupada por los franceses y los intentos frustrados para restablecerla. Llegó por fin la abolición de la Inquisición y el establecimiento de tribunales protectores de la fe por las Cortes de Cádiz con el dictamen y proyecto de ley del 13 de noviembre de 1812. Revuelta insiste en que “la gran deficiencia es la ausencia de la tolerancia religiosa, pues el gran debate contra la Inquisición no condujo a la declaración de la libertad religiosa, ni siquiera a la tolerancia de cultos, sino que substituyó un sistema de protección por otro, es decir suprimió la Inquisición moderna de la Reyes Católicos y la sustituyó por la Inquisición medieval de las Partidas de Alfonso el Sabio” (p. 107).

El capítulo 3 aborda un tema del que Revuelta es maestro indiscutido, como ya he dicho. Me refiero al primer restablecimiento de la Compañía de Jesús en España (1815-1820), decidido por decreto de un rey absolutista, como fue Fernando VII. De esta iniciativa y autoría regia se descatacan el regalismo de fondo conducido por el rey en beneficio de la Compañía, así como su autoritarismo, amicismo y politicismo. Numerosas fueron las peticiones de restablecimiento y ello explica las alegrías por el retorno, apoyado en el marco político y las nuevas disposiciones legales, cuatro de ellas fundamentales, como fueron los decretos o reales cédulas de 1815 y 1816, que fueron marcando el ritmo de la lenta restauración de la Compañía, iniciado en mayo de 1815 y concluido en mayo de 1816, pero “para entonces la mayor parte de los antiguos jesuitas ya habían vuelto de Italia, y pronto empezarán a funcionar las primeras casas” (p. 134).

Revuelta estudia a continuación el desarrollo de estas dos cuestiones, dedicando especial atención a los jesuitas antiguos de la Compañía restaurada: el padre comisario Manuel de Zúñiga, seguido por el recuento y edades de los antiguos jesuitas, las cifras de los jesuitas antiguos que se incorporaron a la Compañía restaurada y los venidos de Italia. Muy numerosos fueron los jesuitas jóvenes ingresados en España, debido a la abundancia de vocaciones, que provocaron también despidos y deficiencias. La última parte de este capítulo está centrada en las dos dificultades de la primera restauración debidas a problemas económicos y a escasez de personal para las necesidades inmediatas, que pudieron superarse y que se recuperara la tradición educativa de los jesuitas, centrada en la enseñanza y la piedad, pues los jesuitas viejos venidos de Italia y los jóvenes que les ayudaron “renovaron la tradición educativa de la Compañía y contribuyeron a la mejora cultural de España. Fue admirable también el entusiasmo que pusieron en sus trabajos pastorales, que fueron muy bien aceptados y contribuyeron a la regeneración moral de España” (p. 153).

El breve capítulo 4 comenta las “memorias”, publicadas en 2016, del cura liberal exaltado Antonio María García Blanco, un personaje singular en el que se dio una extraña compaginación de sacerdocio y anticlericalismo. “Probablemente su sacerdocio fue una carrera subsidiaria para asegurarse un modo de vida. Su vocación sacerdotal ocupa un lugar secundario al lado de su vocación

política en el progresísimo exaltado y, más aún, a lado de su destacada vocación docente en el hebraísmo español” (p. 163).

A la incautación de los bienes culturales de la Iglesia durante el Sexenio democrático (1868-1874) está dedicado el capítulo 5. El autor la enmarca en el contexto de la política religiosa del Sexenio, partiendo del decreto del 1 de enero de 1869, contra el cual reaccionaron inútilmente los obispos, porque la incautación se ejecutó siguiendo las instrucciones dadas por el gobierno a la Comisión General de Incautación. Sin embargo, apenas seis años después, los bienes fueron devueltos al clero debido a que la política religiosa de la Restauración procuró desde el principio restablecer las buenas relaciones con la Iglesia, y una de las primeras medidas que adoptó fue la derogación del mencionado decreto de 1869 con otro del 25 de enero de 1875, que ordenaba la restitución de los objetos incautados a los cabildos catedralicios y corporaciones religiosas. La incautación se redujo casi siempre al cierre de archivos y bibliotecas, pero la devolución de los mismos acabó con la desamortización cultural promovida seis años antes y “sirvió para que los españoles tomaran mayor conciencia de la gran riqueza de sus bienes culturales, y para que el clero, aleccionado por la amenaza de perder los tesoros artísticos y científicos de la Iglesia, los custodiara en adelante con mayor esmero y los hiciera más asequibles a los estudiosos y al pueblo” (p. 185).

El capítulo 6 recorre la evolución histórica de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, que tuvo sus orígenes en el siglo XVII en Francia con Santa Margarita María de Lacoque y San Claudio de la Colombière. En España apareció en la primera mitad del siglo XVIII, pero fue en pleno siglo XIX –definido por Revuelta como “el gran siglo del Sagrado Corazón en la Iglesia y en España”– cuando el culto se restauró y tuvo gran difusión popular gracias al impulso dado por los papas Pío IX y León XIII y continuada en la primera mitad del XX por Pío XI y Pío XII. Esta devoción ha sido renovada y actualizada a partir del Vaticano II, pues aunque “en los últimos años parece haber descendido la devoción a las formas tradicionales, sus valores esenciales, acomodados a la sensibilidad del hombre actual, siguen siendo objeto de la fe y de la piedad del pueblo cristiano. Podría hablarse de un período de renovación, crisis y nuevo arranque” (p. 205).

El breve capítulo 7 está dedicado al Padre Rubio, “un santo entre dos siglos difíciles”, pues vivió en el marco político inestable de “nuestra pobre y desventurada España”. Revuelta estudia los ambientes que incidieron en la vida y acción pastoral: “las polémicas y divisiones de los católicos, los ataques del anticlericalismo. El Padre Rubio se entregó a la conquista de las masas para Cristo, sirviéndose de la prensa, asociaciones y movilizaciones, entre las que destacan la Guardia de Honor y las Marías de los Sagrarios de Madrid, considerados como dos ejemplos de movilización católica, que se entiende en el contexto de una época conflictiva. Eran desafíos y réplicas al anticlericalismo

imperante. Pero eran también una muestra de la renovación religiosa en el plano educativo, social y cultural. Las movilizaciones alentadas por el P. Rubio fueron el resultado de una intensa vida de fe, que se difunde al exterior. Devoción y acción, fe y mensaje se alimentan mutuamente, y se difunden mediante palabras, escritos y acciones a través de asociación y prensa” (p. 226).

El capítulo 8 afronta el complejo y siempre polémico argumento del laicismo de la república y el testimonio de los mártires. Revuelta destaca la importancia de las fuentes vaticanas, que estoy publicando en BAC, –y a ellas les ha dedicado extensas recensiones en la revista *Estudios Eclesiásticos*– porque ofrecen una perspectiva nueva sobre cuanto vivió la Iglesia en España desde el año 1931, y tuvo su lado más trágico en los mártires. Habla de las primeras humillaciones de la república a la Iglesia; resume los problemas político-religiosos de los años 1932, 1933 y 1934, caracterizados por el radicalismo y pasa después a estudiar el ocaso de la República y los primeros meses de la guerra civil. En la visión conjunta de los dos años 1935-1936 destaca la política religiosa del gobierno radical-cedista y la frustración de los dirigentes católicos, las tensiones del Frente Popular, los primeros meses de la Guerra Civil, la persecución religiosa, el nacionalismo vasco y las relaciones diplomáticas del Vaticano con la España Nacional.

A los mártires españoles dedica un extenso apartado, que comienza con conceptos y puntualizaciones sobre el martirio, afirmando que los hasta ahora canonizados y beatificados, “son todos los que están, y no están todos los que son y por eso continúa el proceso de beatificación de otros muchos sacrificados *in odium fidei*” (p. 245).

Muy breve es el capítulo dedicado a la Iglesia y Cultura en la España del siglo XX, en el que se hace el recuento de las empresas centrales católicas y se presenta la tesis del desfase y aislamiento de la cultura católica, con unas actuaciones personales en las que afirma que “la Iglesia es algo más de cultura. Es creencia, compromiso, conciencia y modo de vida. La cultura católica no es cuestión de competencia, sino de presencia y aun admitiendo que la cultura católica de España ha sido, indudablemente, minoritaria, no por eso debe considerarse fracasada” (p. 355).

El capítulo 10 y último afronta uno de los temas en los que Revuelta también se manifiesta como auténtico maestro, el de las Ordenes religiosas en la España del siglo XX, presentadas, en la tres primeras décadas del siglo, como continuidad de la oleada religiosa del siglo precedente. No podían faltar las referencias a las tribulaciones que sufrieron durante la Segunda República y la Guerra Civil, relacionando este tema con el del capítulo 8. A partir de 1939 y hasta el final del Concilio Vaticano II (1965) se asiste a la recuperación y apogeo de las órdenes religiosas, seguida de la renovación y crisis postconciliar (1965-1999). Afirma Revuelta, y comparto plenamente sus afirmaciones, que “El Concilio Vaticano II fue un vendaval espiritual que conmovió a toda la Iglesia, y de

manera especial a las congregaciones religiosas. En España los cambios fueron más llamativos, porque las comunidades habían alcanzado la plenitud demográfica y un desarrollo institucional sin precedentes [...] El movimiento renovador produjo frutos excelentes; pero también estuvo acompañado de constestaciones y crisis” (p. 269).

Los enigmas que Revuelta explica desde la atalaya de sus ochenta años de historiador veterano y cincuenta de profesor admirado por generaciones de alumnos que pasaron por sus clases e investigador de reconocido prestigio tanto en el mundo eclesiástico como en el civil, nos ayuda a purificar la memoria y a profundizar en el conocimiento de nuestra reciente historia religiosa, tan desconocida por unos, tegiversada por otros y minusvalorada por muchos.

Vicente Cárcel Ortí

VILAR GARCÍA, María José, *La diócesis de Albacete. Una aproximación al catolicismo actual*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2016, 173 p.

La diócesis de Albacete fue erigida por Pío XII en 1949, siendo segregada inicialmente de las diócesis de Cartagena, Cuenca y Orihuela. Posteriormente se le incorporaron los arciprestazgos albacentenses depedienes de la archidiócesis de Toledo. Hasta 1994 fue sufragánea de la archidiócesis metropolitana de Valencia. Con decreto de la Congregación de los Obispos de 28 de julio de 1994 pasó a ser sufragánea de Toledo, con lo cual la totalidad de las diócesis de la comunidad castellano-manchega, coincidentes con las respectivas provincias civiles, pasaron a depender de la archidiócesis toledana. Durante algunos años, los seminaristas de Albacete residieron en Valencia y frecuentaron las aulas de nuestra Facultad de Teología “San Vicente Ferrer”.

La breve historia de esta diócesis queda recogida en la monografía que la profesora María José Vilar ha elaborado siguiendo un método que destaca los puntos esenciales, plantea los problemas principales y orienta hacia nuevas investigaciones a través de una abundante bibliografía general así como de las fuentes inéditas y otros intrumentos de consulta, que resultan muy útiles para el lector.

La profesora Vilar García, titular actualmente de la cátedra de Historia en la Universidad de Murcia y académica correspondiente por Murcia de la Real Academia de la Historia, es autora de una veintena de libros, además de numerosos artículos científicos sobre temas de su especialidad, alguno de los cuales de gran interés para la historia de nuestra archidiócesis, como, por ejemplo su “Contribución a la biografía del cardenal Mariano Barrio, obispo de Cartagena y arzobispo de Valencia (1858-1874)”, en *Carthaginensia* 28 (1999) 413-448. En

sus investigaciones ha seguido fielmente las enseñanzas de su padre y maestro, el profesor Juan Bautista Vilar, bien conocido por su calidad historiográfica y por su abundante producción científica. Revisando la bibliografía de ambos, indicada en las p. 131-133 y 144-147, descubrimos que padre e hija son historiadores especialistas y compañeros de investigación, como muy oportunamente indica el profesor de la Universidad Pontificia de Comillas, Manuel Revuelta González, que prologa la obra.

El subtítulo de la misma *–Aproximación–* está justificado porque se trata de “una primera aproximación globalizadora y sintética de una temática que hasta el momento solo ha sido objeto de indagaciones sobre aspectos concretos, si bien con frecuencia innovadoras y excelentes”, según palabras de la misma autora, cuyo mayor mérito ha sido abrir la senda histórica de un campo inexplorado: “se hace camino al andar”. Esta es la opinión de Revuelta, que comparto plenamente.

El libro se divide en cuatro capítulos. El primero está dedicado a los antecedentes, orígenes, establecimiento y organización de la diócesis. El segundo traza breves biografías de los cinco obispos que se han sucedido hasta nuestros días: Arturo Tabera (1950-1968), Ireneo García (1968-1980), Victorio Oliver (1981-1996), Francisco Cases (1996-2006) y Ciriaco Benavente, desde 2006. El capítulo tercero describe las instituciones diocesanas: arciprestazgos y parroquias, cabildo, clero secular y regular y las religiosas. El cuarto, titulado “proyección social de la nueva diócesis”, habla de la religiosidad popular, hermandades y cofradías, la práctica religiosa postconciliar y la reorientación social de la pastoral. Siguen la indicación de fuentes y bibliografía, el índice de tablas y láminas y otros dos índices, onomástico-analtico y toponímico.

En resumen, una obra divulgativa, basada en documentación rigurosa, con estilo muy adecuado y accesible.

Vicente Cárcel Ortí